

**VERSIÓN:** 0

**FECHA:** 13/10/2010

# **ACTA DE REUNIÓN**

Consejo de Facultad Nutrición y Dietética - ordinario		
Citada por: ALEYDA PARRA CASTILLO Acta No:022		
Preside: ALEYDA PARRA CASTILLO	Fecha: 28 de noviembre 2023	
Secretario: AMPARO BAYUELO COBA	Hora inicio: 2:00 p.m.	
Lugar: Sala de Juntas Facultad de Nutrición y Dietética	Hora Fin: 5:00 p.m.	

CONVOCADOS				
No.	Nombre	Dependencia	Cargo	
1	Aleyda Parra Castillo	Facultad de Nutrición y Dietética	Presidenta - Decana	
2	Regina Chaves de Mendoza	Facultad de Nutrición y Dietética Representante de los Doc		
3	Sandra Gómez	Facultad de Nutrición y Dietética	Suplente Representante Docentes	
4	Kissy Macías Bolívar	Facultad de Nutrición y Dietética	Representante de los Coordinadores de Programa	
5	Abel Gómez Gamarra	Facultad de Nutrición y Dietética	Representante estudiantil	
6	Mirtha Olivares	Facultad de Nutrición y Dietética	Suplente Representante estudiantil	
7	María Claudia Fontalvo	Facultad de Nutrición y Dietética	Representante Egresados	
8	Esperanza Flórez Fernández	Facultad de Nutrición y Dietética	Representante de Grupos de Investigación GINHUM	
9	Liliana Morales Canedo	Facultad de Nutrición y Dietética	Representante grupo de investigación GRIINSAN	

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Aleyda Parra Castillo	Facultad de Nutrición y Dietética	Decana
2	Kissy Macías Bolívar	Facultad de Nutrición y Dietética	Coordinadora Programa Nutrición y Dietética
3	Esperanza Flórez Fernández	Facultad de Nutrición y Dietética	Representante Grupos de Investigación GINHUM
4	Regina Chaves de Mendoza	Facultad de Nutrición y	Suplente Representante Docentes



**VERSIÓN:** 0

**FECHA:** 13/10/2010

### **ACTA DE REUNIÓN**

		Dietética	
5	Liliana Morales Canedo	Facultad de Nutrición y Dietética	Representante grupo de investigación GRIINSAN
6	Abel Gómez Gamarra	Facultad de Nutrición y Dietética	Representante estudiantil
7	Amparo Bayuelo Coba	Facultad de Nutrición y Dietética	Secretaria Consejo de Facultad

	ORDEN DEL DÍA		
1	Verificación de Quorum.		
2	Aprobación del orden del día		
3	Aprobación del acta 021 de 10 de noviembre del 2023		
4	Plan de formación posgradual		
5	Solicitud cupos doble programa		
	Solicitud de aval propuesta de reducción del número de salarios mínimos exigidos para la matrícula		
6	de la Especialización en Contratación e Interventoría de Servicios de Alimentaria – realizado por la		
	coordinadora Mirta Valdés.		
7	Corrección de notas de la asignatura de Ingles de la Política de Lenguas Extranjeras –Solicitud		
	remitida desde el primer semestre 2022 y no se realizó el proceso del cambio de nota.		
8	Proposiciones y varios		

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

### 1. Verificación de Quorum:

Después de realizar el llamado a lista de los convocados, quedó sentado en el acta, que se contó con la presencia de la mayoría de los Consejeros, excepto la representante de los Egresado María Claudia Fontalvo, por lo cual hubo quórum decisorio y deliberatorio.

### 2. Aprobación del orden del día

Una vez leído el orden del día, este fue aprobado por todos los miembros asistentes.

#### 3. Aprobación del acta 021 del 10 de noviembre del 2023.

En esta sesión se aprobaron el acta 021 del 10 de noviembre del 2023 la cual se encuentran debidamente firmada por cada uno de los miembros.

### 4. Plan de formación post-gradual



**VERSIÓN:** 0

**FECHA:** 13/10/2010

#### **ACTA DE REUNIÓN**

La Facultad de Nutrición y Dietética, durante el año 2022, informó a la Vicerrectoría de Docencia las necesidades de formación post-gradual de los docentes de carrera, para la comisión de estudios 2022, según acta de Consejo de facultad N° 01 del 10 de marzo del mismo año.

El día 30 de octubre del año en curso, se recibió solicitud de la vicerrectoría de docencia, donde manifestaban que era necesaria la revisión de las necesidades del plan de formación post-gradual del año 2023

Para esto se procedió a realizar encuesta, dirigida a los docentes de carrera de la Facultad. De acuerdo a los resultados obtenido el Consejo de Facultad, reviso el informe de análisis, con la finalidad de contribuir al diseño del Plan de Formación post-gradual 2023, el cual busca que los docentes de carrera soliciten, a través de comisión de estudios, realizar esta formación, que apunta tanto a la Misión y Visión institucional como a los objetivos institucionales establecidos en el PDI 2022-2031.

Este análisis arrojo los siguientes resultados:

FACULTAD	ÁREA	NÚMERO DE DOCENTES INTERESADOS	TIPO DE ESTUDIO	LOCALIDAD
	Nutrición Humana	2	Doctorado	Internacional-nacional
Nutrición y Dietética	Nutrición y Ciencias de los Alimentos	1	Doctorado	Internacional
	Comunicación en Salud	1	Doctorado	Nacional

De acuerdo al contexto anterior, los miembros del Consejo de Facultad aprueban esta solicitud; se amplía a detalle en el documento anexo.

#### 5. Solicitud cupos doble programa

Teniendo en cuenta que se está realizando el tránsito del programa de tecnología, no se ofertan cupos doble programa ya que la Facultad de Nutrición y Dietética es el único programa que en su resolución de registro calificado tiene estipulados 30 cupos, lo que no permite ampliar la oferta.

En esta acta queda consagrado que los estudiantes doble Programa, debe mantener núcleo común, en los próximos semestres el número de cupos de doble programa quedara supeditado a los cupos del Programa de Nutrición.

6. Aprobación propuesta de reducción del número de salarios mínimos exigidos para la matrícula de la Especialización en Contratación e Interventoría de Servicios de Alimentación a Colectividades – realizado por la coordinadora Mirta Valdés.

En esta solicitud se concedió el espacio, para presentar y leer la comunicación enviada por la coordinadora de la especialización la docente Mirta Valdés quien expuso que desde facultad de nutrición y Dietética dentro de sus objetivos tiene como fin formar profesionales a nivel de



**VERSIÓN:** 0

**FECHA:** 13/10/2010

#### **ACTA DE REUNIÓN**

posgrado en Especialización en Contratación e Interventoría de Servicios de Alimentación a Colectividades, con la capacidad e idoneidad para formular, aplicar y evaluar políticas, planes, programas y proyectos con rigor científico y tecnológico, tendientes a mejorar las condiciones alimentarias y nutricionales de la población en el ámbito local, nacional e internacional.

Por otro lado, es importante mencionar que, en los períodos de oferta del programa, se observa que el número de aspirantes que se matricula es mucho menor que el número de inscritos, de lo anterior se puede inferir que hay más personas que desean matricularse y estudiar, pero no cuentan con suficientes recursos económicos para hacerlo.

Esta situación es una limitante para darle apertura al programa, específicamente cuando no se cumple con el punto de equilibrio, lo cual es un tema neurálgico para la facultad de Nutrición y Dietética en correspondencia con su Misión y Visión, proyección y responsabilidad social.

En atención a lo anterior, se podría implementar una estrategia encaminada a la disminución de los costos de matrícula, lo cual permitiría modificar la relación de número de inscritos vs número de matriculados permitiendo que más aspirantes puedan ingresar al programa y cursar la especialización en Contratación e Interventoría de Servicios de Alimentación.

Teniendo en cuenta las razones expuestas, los miembros del Consejo de Facultad aprueban esta solicitud para que se continúe con el proceso.

7. Corrección de notas de la asignatura de Ingles de la Política de Lenguas Extranjeras –Solicitud remitida desde el primer semestre 2022 y no se realizó el proceso del cambio de nota.

Recibida la solicitud del coordinador del programa de Licenciatura de Lenguas Extranjeras Con Énfasis de Ingles y Francés, Abrahn Sir donde manifiesta haber solicitado corrección de nota de la estudiante **Natalia Margarita Gutiérrez Manotas** identificada con el documento de identidad 1002028828, perteneciente al programa de Nutrición y Dietética, quien para el semestre 2022-1 se solicitó la corrección de notas y no se realizó el proceso de cambio de nota.

Nombre del Estudiante	Documento de identidad	Código	Asignatura
Natalia Margarita Gutiérrez Manotas	1002028828	61539	Ingles B1 (Nutrición1)

En esta solicitud se realiza el anexo como soportes: Formato de corrección de notas Reporte de nota extemporánea

Este consejo de Facultad aprueba la solicitud, para que siga su trámite ante la Comisión de Asuntos estudiantiles.



**VERSIÓN:** 0

**FECHA:** 13/10/2010

### **ACTA DE REUNIÓN**

## 8. Proposiciones y varios.

La docente Esperanza Flórez Fernández, propone la utilización del laboratorio del 102 A - para que los estudiantes de la electiva de profundización Guías Alimentarias Basadas en los Alimentos (GABAS) realicen prácticas relacionadas con las temáticas.

Los miembros del Consejo avalan esta propuesta siempre y cuando no interfieran con las clases programadas en ese laboratorio.

CONCLUSIONES				
No	Tarea	Responsable	Período de cumplimiento	Observaciones
1				

#### Firmas:

Filmas:			
Nombre	Dependencia	Cargo	Firma ( )
AleydaParra Castillo	Facultad de Nutrición y Dietética	Decana <b>c</b>	Hlyda Yans C.
Kissy Macías Bolívar	Facultad de Nutrición y Dietética	CoordinadoraPrograma de Nutrición y Dietética	Xuymanfer -
Esperanza Flórez Fernández	Facultad de Nutrición y Dietética	Representantede Grupos de Investigación GINHUM	Speranger Vir e Fernándes
Liliana Morales	Facultad de Nutrición y Dietética	Representante grupo de investigación GRIINSAN	Luiane of afralese.
Regina Chaves	Facultad de Nutrición y Dietética	Suplente Representante Docente	Signe Chaves de Mendoge
Abel Gómez Gamarra	Facultad de Nutrición y Dietética	Representante estudiantil	Jul feet
Amparo Isabel Bayuelo Coba	Facultad de Nutrición y Dietética.	Secretaria	Angrew Bayuloaber